

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

REF: Proceso Ordinario seguido por OSCAR ENRIQUE SALCEDO MARRUGO contra MS CONSTRUCCIONES S.A. Y OTRO Radicado: 20001-31-05-004-2017-00199-00.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil-Familia-Laboral, en providencia del 31 de enero de 2024, dentro del presente proceso, donde se modificó la sentencia en apelación de fecha 13 de diciembre de 2018.

E. Potes/A. Mejía

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

ANÍBAL GUILLERMO GONZÁLEZ MOSCOTE
Juez

Firmado Por:

Anibal Guillermo Gonzalez Moscote

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 4

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2e256d8b5412faf053264e9d352391d1a73230981328fa4b158efeddb6bb00a**

Documento generado en 13/03/2024 04:00:48 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>